



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 057

Fecha (dd/mm/aaaa): 05/08/2020

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 005 2018 00527 02	Ejecutivo	SAMUEL ESTEVEZ CAICEDO	COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo MMA. SJA.	04/08/2020		VER AUTO
68001 31 05 005 2020 00171 00	Ordinario	JESUS EMILIO MARTINEZ ARIZA	OTACC LTDA	Auto inadmite demanda WRD. CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR. RECONOCE PERSONERÍA. SJA.	04/08/2020		VER AUTO
68001 31 05 005 2020 00174 00	Ordinario	LUZ INES SANTOS MARTINEZ	LUZ AMPARO CASTELLANOS SANABRIA	Auto inadmite demanda WRD. CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR. SJA	04/08/2020		VER AUTO
68001 31 05 005 2020 00181 00	Ordinario	LEONARDO FABIO BARRERA ARDILA	FORTOX SECURITY GROUP S.A.	Auto inadmite demanda MMA. CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR. SJA.	04/08/2020		VER AUTO
68001 31 05 005 2020 00182 00	Ordinario	LUZ ASTRID RAMIREZ CHAVEZ	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda WRD. CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR. REQUIERE A LA PARTE ACTORA. SJA.	04/08/2020		VER AUTO
68001 31 05 005 2020 00184 00	Ordinario	MARTHA ELISA CHACON ACEVEDO	COLPENSIONES	Auto admite demanda MMA. RECONOCE PERSONERÍA. ORDENA NOTIFICAR. SJA.	04/08/2020		VER AUTO
68001 31 05 005 2020 00185 00	Ordinario	ELIZABETH LOBO GUALDRON	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda WRD. ORDENA NOTIFICAR A LOS DEMANDADOS. REQUIERE A LA PARTE ACTORA. SJA.	04/08/2020		VER AUTO
68001 31 05 005 2020 00187 00	Ordinario	DIOCELINA DUARTE JURADO	COLPENSIONES	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competent MMA. ORDENA REMITIR ANTE JUECES LABORALES CIRCUITO BOGOTÁ. SJA.	04/08/2020		VER AUTO

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/08/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

SILVIA JULIANA ALVARADO ARISMENDI .
SECRETARIA

